



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Sucesos

## Doctor sospechoso de grabar a menores de edad desnudas enfrenta nueva causa en Colegio de Médicos

Médico, detenido en el 2023 por estos hechos, enfrenta a una posible sanción de hasta seis años de suspensión para el ejercicio profesional. En paralelo, avanza expediente penal en Guanacaste

Regalar

Escuchar

Por Yeryis Salas

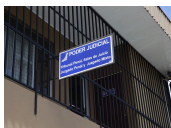
06 de julio 2025, 01:07 p. m.



Un doctor de apellidos Mena Díaz, de 33 años, habría aprovechado su investidura para grabar las partes íntimas de menores a quienes les daba consulta. (OIJ)

El Colegio de Médicos abrió un procedimiento disciplinario a un doctor investigado penalmente por presuntos delitos sexuales en perjuicio de menores de edad.

[El sospechoso de 33 años, de apellidos Mena Díaz, había sido detenido el 7 de julio del 2023](#), en Guayabo de Bagaces, Guanacaste por agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).



### ***Hombre irá a la cárcel por matar a amigo de la infancia***

En aquel momento, las autoridades señalaron que Mena, al parecer, **grababa a menores de edad desnudas** durante las consultas que brindaba en centros de salud públicos en Palmira de Cañas y en Bagaces.

Además de capturarlo, los oficiales allanaron la vivienda del hombre y le decomisaron celulares, computadoras y otros artículos electrónicos de importancia para la investigación.

Por estos hechos, la Junta de Gobierno del Colegio determinó, el 14 de mayo pasado, notificar al doctor sobre este procedimiento administrativo. Dicha información consta en una publicación de tercera vez en el Diario Oficial *La Gaceta* del

pasado 5 de junio.



**¿Pagar más implica una mejor nota de admisión a la UCR, el TEC o la UNA entre los colegios privados con calificaciones más altas? Aquí la respuesta**

La oficina de prensa de la entidad confirmó a este medio que **Mena ya fue notificado y que el expediente se encuentra en trámite.**

*La Nación* también intentó contactar a Mena Díaz en los números telefónicos registrados a su nombre, pero dos de ellos ya no existen y en un tercero no fue posible localizarlo.

En caso de comprobarse lo señalado, el médico **podría enfrentar una infracción gravísima**, según el artículo 195 del Código de Ética Médica, y sería suspendido de tres a seis años para el ejercicio profesional.

Como establecen los procedimientos de la entidad, la Fiscalía del Colegio de Médicos presentó la denuncia, y será el Tribunal de la Ética Médica de esta institución el que determine si se imponen o no sanciones.

Según explica el Colegio en esa tercera publicación en *La Gaceta*, una vez notificadas las partes, se les conceden 15 días hábiles para que se refieran a los hechos denunciados y presenten toda la prueba testimonial, pericial o documental que consideren oportuna.

Posteriormente, se señala fecha para una audiencia oral y privada, donde el médico señalado podrá declarar u abstenerse de hacerlo y donde puede acudir en compañía de un abogado.

El Ministerio Público confirmó que la Unidad de Género de Liberia **mantiene la investigación en contra de Mena**, quien no está en prisión, pero debe cumplir las medidas cautelares de no acercarse a las víctimas, impedimento de salida del país, mantener domicilio en Alajuela y la inhabilitación como médico.

La Fiscalía está a la espera de que se realice una diligencia de apertura telefónica.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

## Reciba el boletín: Alerta informativa

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Colegio de Médicos

Ministerio Público

Delitos sexuales



### Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.



## LE RECOMENDAMOS

### Video: denunciante de Fabricio Alvarado decide hablar públicamente

Alicia Castillo, quien denunció al diputado Fabricio Alvarado por un presunto abuso sexual cuando ella tenía 13 años, decidió hablar públicamente, publicando un video.



### Esto dijo Pilar Cisneros sobre zafarrancho de diputado chavista en parqueo josefino

Pilar Cisneros, jefa del oficialismo, aseguró que el legislador Alexánder Barrantes debe afrontar todas las consecuencias legales y reputacionales de los hechos que protagonizó el sábado por la noche, en un parqueo público en San José.

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



### Murió querida actriz de 'The Big Bang Theory' y 'Anatomía de Grey'

La actriz de 'The Big Bang Theory' y 'Anatomía de Grey' falleció a los 52 años. Su esposo confirmó la noticia



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

---

## Lo más leído

1. El cometa 3I/ATLAS es imparable: sobrevivió a una tormenta solar como si nada hubiera pasado y continúa su viaje según lo previsto
2. Murió querida actriz de 'The Big Bang Theory' y 'Anatomía de Grey'
3. Personas que viajen a Europa desde el próximo 12 de octubre tendrán que cumplir con un nuevo requisito: ¿Cómo tramitar el EES?
4. Toni Costa hizo fuerte e inesperado comentario a Ericka Morera: vea el momento
5. Banco Popular remata propiedades desde €4 millones y con 65% de descuento



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

## Sobre nosotros

Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones  
Boletines  
Versión Impresa

## Negocios

Todo Busco  
Parque Viva  
Paute con nosotros  
Printea

## Términos y condiciones

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

## Servicio al cliente

Contáctenos  
Centro de ayuda  
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)